

PROYECTO FORTALECIMIENTO DE LA RESPUESTA SANITARIA LOCAL A TRAVÉS DE LA MOVILIZACIÓN Y REACTIVACIÓN SOCIAL

CONSULTORÍA

DISEÑO Y DESARROLLO DE SISTEMA DE INFORMACION GERENCIAL PARA COVID -19 “FORTALECIMIENTODE LA RESPUESTA SANITARIA LOCAL A TRAVÉS DE LA MOVILIZACIÓN Y REACTIVACIÓN SOCIAL-FORS” – ANCASH

I. INFORMACIÓN INSTITUCIONAL

CARE trabaja alrededor del mundo para erradicar la pobreza, salvar vidas y lograr la justicia social. Somos reconocidos en todas partes por nuestro compromiso inquebrantable a favor de la dignidad de las personas. CARE fue constituida hace más de 70 años y hoy expande su acción en más de 90 países. CARE Perú inició su trabajo en el Perú, a raíz de la emergencia ocurrida en el Callejón de Huaylas, en Ancash, desde entonces lucha exitosamente contra la pobreza, apoyando a las comunidades con programas integrales y esfuerzos en incidencia; generando impacto sostenible de manera estratégica y transparente, a través de sus diferentes programas.

II. ANTECEDENTES

CARE Perú ha iniciado la implementación del Proyecto “Fortalecimiento de la respuesta sanitaria local a través de la movilización y la reactivación social” (FORS), como parte de una alianza estratégica con la Compañía Minera de Antamina, en el área de influencia operativa (AIO) de Antamina en la Región Ancash, con una participación acotada en las Regiones de Huánuco y Lima.

El proyecto FORS tiene los siguientes objetivos:

- Fortalecer las capacidades de respuesta organizada de los sistemas de salud locales y las comunidades/territorios del AIO frente a la emergencia COVID-19, priorizando a la familia y ser humano en su protección, cuidado y capacidad de contagio.
- Brindar la asistencia técnica y fortalecer la articulación a nivel de las IPRESS, Microredes, Redes y DIRESA Ancash.

El proyecto FORS en el marco del fortalecimiento de los servicios de salud tiene como una actividad brindar asistencia, en ese sentido es necesario que las IPRESS, Microredes, Redes y DIRESA cuenten con sistema de información que le permita reorganizar sus servicios en el contexto de COVID-19 de acuerdo al perfil epidemiológico en el contexto del COVID-19 así como la población de riesgo.



En mención a ese fortalecimiento, se ha previsto la contratación de un servicio de diseño y desarrollo del sistema de información gerencial que permita contar con un mapa de calor y tablero de control, lo cual coadyuvará al fortalecimiento de los servicios de salud.

III. OBJETO DEL SERVICIO

Diseñar y desarrollar un sistema de información gerencial que permita que a nivel de los sistemas de salud local cuenten con un mapa de calor y tablero de control en el contexto del COVID-19.

IV. ALCANCES DEL ESTUDIO SOLICITADO

4.1 Programático

Igualdad de Género

La igualdad de género es un derecho humano explícitamente reconocido internacionalmente y CARE busca promover la dignidad, los derechos humanos, y la eliminación de la pobreza y la injusticia para personas de todos los géneros y edades. Su compromiso se basa en la Convención y los Principios de los Derechos Humanos acordados a nivel mundial, como la igualdad y la no discriminación. CARE reconoce que la desigualdad de género se cruza con otras formas de opresión basadas en relaciones de poder desiguales, como la discriminación por raza, racismo, etnia, edad, orientación sexual y homofobia, discriminación religiosa, clasismo, historia colonial, entre otros. CARE trabaja con mujeres marginadas y sus aliados para abordar las barreras estructurales para lograr la realización de los derechos de las mujeres y la igualdad de género; justicia social, paz, bienestar y una vida libre de violencia.

Resiliencia

Para CARE, la resiliencia está relacionada a gestionar riesgos y lidiar con los shocks y estreses que influyen negativamente en la vida de las personas. CARE apunta a enfocarse en aquellos shocks y estreses que afectan a los grupos más allá del nivel individual o familiar, por ejemplo: grupos de hogares, comunidades, regiones o incluso países enteros.

De acuerdo con el marco teórico de Incremento de Resiliencia de CARE, la resiliencia se incrementa si:

- Se han construido y apoyado las capacidades y activos necesarios para manejar shocks y estreses,
- Se han reducido los factores generadores de riesgo y
- Las acciones están apoyadas por normas formales o informales, planes, políticas y legislación favorables, que permitan a los individuos y las comunidades reducir su vulnerabilidad.



Gobernabilidad

CARE identifica la mala gobernabilidad como una causa subyacente de la pobreza y la injusticia social. CARE reconoce que la pobreza se crea y se mantiene a través de relaciones de poder desiguales y la distribución injusta de los recursos y oportunidades, a menudo con un efecto perjudicial y desproporcionado en mujeres y niñas. Por esta razón, CARE sostiene que la pobreza es una injusticia. Desafiar las causas profundas de la pobreza y la injusticia social, en todos los niveles, por lo tanto, requiere esfuerzos para promover el buen gobierno; es decir, la gestión efectiva, participativa, transparente, equitativa y responsable de los asuntos públicos.

V. LUGAR DEL SERVICIO

La consultoría se llevará a cabo bajo la modalidad remota, en coordinación con el personal del Proyecto FORs.

VI. ACTIVIDADES

a) Fase de Planificación y análisis

El consultor deberá presentar su Plan de Trabajo detallando las fases de elaboración del diseño y desarrollo del sistema de información gerencial, junto al cronograma de actividades y plazos de entrega de los productos solicitados, dentro del que se contemple la capacitación al personal de la DIRESA, Redes y Microredes para la actualización en la elaboración del Cuadro de mandos de la sala situacional por semana Epidemiológica con los inputs requeridos con el Software Power BI.

- **Fase de análisis. -**

En esta fase el/la consultor/a de acuerdo con el análisis de la propuesta de diseño del sistema de información gerencial y en coordinación con el equipo FORs, presentará las estructuras de datos así como los aplicativos a utilizar.

Tablero de Mandos y Mapas de Calor

- **Módulo 1: Recopilación y Procesamiento de la Información**
En este módulo se recopilará la información base, se realizará la preparación, procesamiento, incorporación y limpieza de datos, la cual se organizará de acuerdo a la estructura y los inputs acordados. Se requiere mínimamente las siguientes variables: Data geográfica, edades, género, filtros por fechas entre otros los cuales se podrán exportar en formato XLSX, CSV, PDF. (Se recomienda utilizar la plataforma - Microsoft Power BI).
- **Módulo 2: Tablero de Mandos y Mapa de Calor**
En este módulo con la base de datos saneada y con los inputs acordados se elaborará la arquitectura que tendrán los cuadros de mandos para la presentación de la sala situacional y mapas de calor por semana epidemiológica. Se requiere mínimamente los siguientes cuadros de mandos: Casos acumulados, defunciones, casos activos por grupo etario y etapa de vida, tamizados y positividad, mapa de calor.



- Módulo 3: Capacitación
Finalizado todo el proceso de diseño y arquitectura de los cuadros de mandos y los mapas de calor se realizará la etapa de capacitación a los usuarios de la misma. Esta capacitación deberá incluir teoría y práctica, con una duración de al menos 4 horas, en grupos y de acuerdo con las necesidades de capacitación de los usuarios. Además, deberá proporcionar información sobre el funcionamiento y uso de los cuadros de mandos y mapa de calor al equipo designado del Proyecto y específicamente al equipo de Comunicaciones FORs para la elaboración de material de difusión. El consultor deberá entregar un manual de uso de los cuadros y mapas de calor elaborados.

VII. PERFIL DEL SERVICIO

El consultor deberá cumplir con los siguientes requisitos:

- a. Experiencia no menor de 03 años en manejo de base de datos.
- b. Experiencia no menor de 01 año en elaboración de mapa de calor.
- c. Conocimientos de desarrollo de plataformas en POWER BI.
- d. Experiencia no menor de 03 años en Sistemas de Información Geográfica en el Sector Salud.

VIII. PRODUCTO

El consultor/a deberá hacer la entrega los productos que a continuación se detallan. Cada uno de ellos deberá ser aprobado por CARE Perú y el jefe de proyecto FORs.

Producto 1: Fase de Planificación y Análisis

El consultor deberá presentar su Plan de Trabajo detallando las fases de elaboración del diseño y desarrollo del sistema de información gerencial, junto al cronograma de actividades y plazos de entrega de los productos solicitados, dentro del que se contemple la capacitación al personal de la Diresa, Redes y Microredes para la actualización en la elaboración del Cuadro de mandos de la sala situacional por semana Epidemiológica con los inputs requeridos con el Software Power BI.

Tablero de mandos y mapa de calor

- Módulo 1: Recopilación y procesamiento de la información
- Módulo 2: Tablero de mandos y mapas de calor

Producto 2: Capacitación

El consultor presentará el informe final detallando el avance de cada una de las fases. Este producto incluye el desarrollo de un Programa de capacitación a usuarios y manuales de usuario.

Productos	Plazos
Producto 1: Informe de Fase de Planificación y Análisis	A los 15 días de firmado de contrato.
Producto 2: Capacitación	A los 45 días después de aprobado el primer producto



IX. DURACIÓN DEL SERVICIO

La consultoría tendrá una duración de 60 días calendario desde la orden de inicio. Se debe considerar 5 días hábiles para revisión y aprobación de los productos 1; así como 15 días hábiles para para revisión y aprobación del producto final.

X. FORMA DE PAGO

El/la consultor/a o firma consultora deberá presentar su propuesta económica A TODO COSTO (honorarios, equipos, viáticos, transporte, servicios fotográficos, pagos a terceros, IGV, etc.).

PRODUCTO	% DE PAGO
Producto 1: Informe de Fase de Planificación y Análisis: Informe que contenga el proceso de la recopilación y procesamiento de la información, así como también la arquitectura de información de los cuadros de mandos y mapas de calor.	50%
Producto 2: Informe de Capacitación y Manual de usuarios de los distintos niveles de las capacitaciones desarrolladas.	50%

El Proyecto FORS proporcionará las licencias de Power BI Pro u otro para cada usuario que crea necesario además de las salas de Zoom para las capacitaciones y realizará la convocatoria a los asistentes para la capacitación.

El servicio de consultoría será aprobado por el jefe del Proyecto FORS, previo VB del área de tecnología e información de CARE Perú. Luego de la aprobación y revisión del producto efectuado, se procederá a iniciar el proceso de pago correspondiente. Se debe considerar 7 días hábiles para revisión y aprobación de cada producto.

XI. CONTENIDO DE LA PROPUESTA

- Ficha RUC de la empresa o persona natural.
- Currículum Vitae sin documentar (documentados en relación con el requerimiento del Término de Referencia) y ficha institucional de corresponder.
- Propuesta técnica: según el planteamiento según lo solicitado en los términos de referencia.
- Propuesta económica: El interesado deberá hacernos llegar su propuesta económica A TODO COSTO (incluidos los impuestos de ley) y detallado por rubro de gasto.



Las propuestas deberán ser enviadas a CARE PERU; al correo convocatoria@care.org.pe a más tardar el 25 de agosto del 2021 hasta las 23:00 horas, indicando el nombre de la consultoría: **PROYECTO FORS – TABLERO DE MANDOS Y MAPAS DE CALOR**

NOTA. Las propuestas enviadas a cualquier otro correo o destinatario de esta institución invalidarán su participación, así como su envío posterior a la fecha y hora señaladas. El resultado de la convocatoria será comunicado solo al postulante que obtuvo la buena pro.

XII. PROHIBICIÓN DE CESIÓN

El contratista no podrá ceder ni subcontratar el desarrollo de los productos contratados sin el consentimiento previo, expreso y escrito de CARE Perú.

XIII. CONFIDENCIALIDAD

El contratista se obliga a mantener en reserva y a manejar adecuada e idóneamente la información que le sea entregada de carácter confidencial, respetando la confidencialidad de esta, en el sentido de no divulgar o hacer uso no autorizado o abusivo de la misma, de acuerdo con las normas que regulen la materia.

El término “Información Confidencial” comprende toda aquella información no disponible al público, ya sea de manera escrita, oral o por cualquier otro medio, sobre la cual el contratista haya adquirido, o adquiera conocimiento como resultado de la preparación, negociación, celebración y/o ejecución de esta contratación, y que se entienda de manera razonable como confidencial, habiéndose establecido o no tal calidad previamente, que se relacione con la actividad y el objeto social de CARE Perú, o de sus compañías relacionadas, subsidiarias, controlantes, controladas, sucursales o subsidiarias.

El contratista reconoce y acepta que toda la Información Confidencial revelada por CARE Perú para los fines de la presente contratación, es y continuará siendo de su única y exclusiva propiedad. En consecuencia, el contratista acepta y declara que toda base de datos, documentos, modelos, diseños, presentación o cualquier otro método que conozca y/o al que tenga acceso en relación o con ocasión de la preparación, negociación, celebración y/o ejecución de esta contratación, son de propiedad exclusiva de CARE Perú y están amparados, en lo pertinente, por toda la legislación vigente en materia de derechos de autor y propiedad intelectual. En ningún caso, la Parte receptora de la información obtiene licencia, derecho o interés alguno en relación con o respecto de la Información Confidencial de CARE Perú.

El contratista se obliga a adoptar las medidas pertinentes para proteger la información frente a sus empleados y a las personas naturales y/o jurídicas que puedan tener eventualmente acceso a la misma. En particular, durante la ejecución del presente contrato para desarrollo de productos, el contratista entrará en posesión de informaciones técnicas, procesos, diseños relativos al know-how de CARE Perú, tales informaciones, procesos y/o diseños deberán ser tratados como reservados a su uso preventivo. La información apenas referida no podrá ser transmitida a personas no autorizadas, ni usada fuera de lo establecido en estos términos y en los proyectos que de éste se desprendan, sin la autorización por escrito de CARE Perú.

